

Informe de Avance Plan de Acción Anual 2016

1 de Enero a 31 de diciembre



Oficina Asesora de Planeación
Febrero de 2017

Propósito Estratégico

Prevención y transparencia: Claves contra la corrupción

Misión

Proteger el patrimonio público frente a acciones de fraude y corrupción, mediante un modelo especializado e innovador de prevención, aseguramiento e investigación disciplinaria, para fortalecer la transparencia y la efectividad en la DIAN, COLJUEGOS y UGPP

Visión

Ser la Agencia Anticorrupción de la Hacienda Pública Nacional, referente internacional en la prevención del fraude y la corrupción, generadora de buenas prácticas en la gestión del ingreso

Valores

Compromiso
Cooperación
Transparencia
Honestidad
Integridad



MINHACIENDA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Perspectivas

Objetivos Estratégicos

Responsabilidad Social

RS 1. Incrementar la eficiencia y el nivel de transparencia de la administración de tributos, rentas y contribuciones parafiscales del país

RS 2. Proteger el patrimonio público a cargo de la administración de tributos, rentas y contribuciones parafiscales, frente a acciones de fraude y corrupción

Propósito Misional

PM 1. Incrementar la efectividad de las inspecciones para mitigar los riesgos de fraude y corrupción en las entidades vigiladas

PM 2. Optimizar la oportunidad, eficiencia y especialización de la función disciplinaria

Desarrollo Institucional

DI 1. Fortalecer la formación en competencias y valores del talento humano para cumplir la estrategia Institucional

DI 2. Optimizar los recursos TIC's para soportar de manera efectiva el cumplimiento estratégico Institucional

DI 3. Construir una cultura organizacional basada en la seguridad integral y la Innovación

DI 4. Optimizar los modelos y sistemas de gestión de la entidad

Recursos

R 1. Optimizar el uso de los recursos presupuestales, contractuales y administrativos

R 2. Optimizar la asistencia técnica proveniente de entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras

Resultados generales del Plan de Acción Anual 2016

El cumplimiento promedio ponderado de los tres niveles que conforman el Plan fue:

Nivel Estratégico: 102.43%

Nivel Táctico: 93.41%

Nivel Operativo: 98.38%

Lo que arroja un cumplimiento promedio del **98.07%.**



Resultados a Nivel Estratégico



Cumplimiento: 102,43% *

- Cumplimiento promedio ponderado de los Objetivos Estratégicos RS2, PM2, DI1, DI2, DI3, R1 y R2 al cierre de la vigencia 2016.

La medición del Objetivo Estratégico PM1, programada para la vigencia 2016 se reprogramó para la vigencia 2017, por decisión del Comité de Dirección Celebrado el día 2 de noviembre de 2016.



MINHACIENDA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

NTCGP 1000:2009
ISO 9001:2008

BUREAU VERITAS
Certification

GP0297 / CO241486



Objetivo Estratégico

RS 2. Proteger el patrimonio público a cargo de la administración de tributos, rentas y contribuciones parafiscales, frente a acciones de fraude y corrupción

Responsable:
Subdirector de Investigaciones
Disciplinarias



Cumplimiento: 100%

Indicador Clave de Desempeño

Análisis

La Subdirección identificó la participación de estructuras criminales en 2 expedientes, de los cuales uno tuvo fallo en primera instancia y el otro se encuentra en etapa de indagación preliminar. De este último, si bien no se ha proferido una decisión de fondo, el modus operandi permite equiparar sus actuar con actos delictivos.

Expediente 1704-00-2016-094:

Se trata de un “cambiao” de mercancía, la cual consistía en Esmeraldas, acto que, sucedido en la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá, en donde se encontraban en custodia, esta actividad la realizó un funcionario de la DIAN, quien después de esta sustracción de material aprehendido, recibió dinero en un centro comercial de la ciudad de Bogotá de parte de los autores intelectuales de esta actividad. Con razón a estos mismos hechos, la Subdirección adelantó por los mismos hechos, el expediente 1704-01-2015-119.

Respecto a este último, el funcionario investigado quien se encuentra bajo detención preventiva en establecimiento carcelario, bajo gravedad de juramento, indico que tuvo un cómplice en su actividad reprochable, motivo por el cual se compulsó copias dentro de la Subdirección para adelantar la investigación respectiva.

Por estos hechos, se sancionaron a los investigados por una falta gravísima a título de dolo, contemplada en el numeral 1 del artículo 48 de la ley 734, el cual menciona “realizar objetivamente una descripción típica consagrada en la ley como delito sancionable a título de dolo, cuando se cometa en razón, con ocasión o como consecuencia de la función o cargo, o abusando del mismo”; por las faltas cometidas y con elementos de los tipos penales de peculado por apropiación y cohecho propio.

Expediente 1704-00-2016-160:

Respecto a las actividades relacionadas en este plenario, se ha podido observar la participación de diferentes personas para cometer actividades delictivas, entre ellas, favorecimiento al contrabando por servidor público, así como el prevaricato por acción. Tipos penales que a la fecha se encuentra en etapa probatoria.

En los hechos iniciales, se trata de la importación de material agrícola sin el lleno de los requisitos legales, con ello, transgrediendo el régimen aduanero vigente y autorizando el ingreso de mercancía de manera irregular a territorio colombiano.

Bajo estos hechos, aparece en mención alias “mil amores”, ciudadano quien se encarga del ingreso de mercancía a territorio colombiano en sus embarcaciones; este sujeto es reconocido por sus actividades ilegales en Puerto Carreño.

Evolución de casos
identificados que involucran
estructuras criminales y
modus operandi complejos

Meta 2 - Logro 2

Objetivo Estratégico

Responsable:
Subdirectora de Auditoría y
Gestión del Riesgo

PM 1. Incrementar la efectividad de las inspecciones para mitigar los riesgos de fraude y corrupción en las entidades vigiladas

Reprogramada la medición para la vigencia 2017

Indicadores Clave de Desempeño

Análisis

Nivel de aseguramiento logrado frente al fraude y la corrupción en la DIAN

En Comité de Dirección celebrado el día 2 de noviembre de la vigencia 2016, se adoptó la decisión de posponer la medición de los tres Indicadores Clave de Desempeño por medio de los cuales se monitorea el avance y cumplimiento del Objetivo Estratégico para el 31 de diciembre de la vigencia 2017, por la siguiente razón:

Para realizar la medición de dichos indicadores estratégicos, se estableció como insumo la medición del indicador de exposición al fraude y la corrupción de las inspecciones en dos momentos específicos. El primero, al concluir la inspección y realizar la entrega del informe final y el segundo, durante la actividad de monitoreo y verificación.

Nivel de aseguramiento logrado frente al fraude y la corrupción en la UGPP

De acuerdo a lo anterior, en la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo se contó desde 2014 con la herramienta denominada "matriz de riesgos", a través de la cual se recopilaba la información para realizar la medición del indicador de exposición al fraude y la corrupción; sin embargo, durante el año 2016 se generó la necesidad de modificar dicha herramienta para hacerla más efectiva y pertinente para la recopilación de información de las inspecciones. Dicho cambio genera, que la segunda medición que se referenció en el párrafo anterior, se vaya a realizar bajo una perspectiva diferente a la adoptada en la primera medición, haciendo que los resultados no sean comparables.

Nivel de aseguramiento logrado frente al fraude y la corrupción en COLJUEGOS

Por lo anterior y considerando las dificultades expuestas, se efectuó la modificación de la fecha de medición de los tres indicadores, para que los mismos sean evaluados durante la vigencia de 2017, periodo para el cual se contará con información más certera para llevar a cabo las mediciones a las que haya lugar.

Ahora bien, dentro de los análisis y mediciones efectuados por la Agencia ITRC se estableció la línea base a partir de la cual se realizarán los próximos análisis y reflexiones del tema. Estos niveles base de aseguramiento frente al fraude y la corrupción son: DIAN 29.14%, UGPP 21.95% y COLJUEGOS 30.55%.

Objetivo Estratégico

Responsable:
Subdirector de Investigaciones
Disciplinarias

PM 2. Optimizar la oportunidad, eficiencia y especialización de la función disciplinaria

 **Cumplimiento: 115,83%**

Indicadores Clave de Desempeño

Análisis

Procesos disciplinarios que cumplen estándares internos de evacuación

Meta: 16% - Logro: 23.20%

Al finalizar la vigencia 2016 y luego de realizar una modificación a la metodología de medición del Indicador, la Subdirección de Investigaciones Disciplinarias logró avaluar ciento veinticinco (125) procesos disciplinarios de los cuales veintinueve (29) cumplieron con los términos internos para la evaluación de los expedientes, es decir, la mitad de los términos establecidos por la Ley.

Debido a lo anterior, se logró un sobrecumplimiento de la meta en 7.20%, de ahí que, por parte de la Oficina Asesora de Planeación y de la Subdirección se realizará un monitoreo a la tendencia del indicador en la vigencia 2017, para establecer si es necesario replantear o continuar con la meta aprobada por el Comité de Dirección.

Calificación oportuna de las etapas de la acción disciplinaria

Meta: 100% - Logro: 93.7%

Durante el periodo enero-diciembre de 2016, de los doscientos veinticinco (225) procesos disciplinarios gestionados, se calificaron dentro de los términos legales un total de doscientos once (211). Si bien el resultado es satisfactorio, el Subdirector de Investigaciones Disciplinarias y los coordinadores recalcaron a los instructores la importancia de cumplir con los términos establecidos para la calificación de cada etapa de la acción disciplinaria.

Responsable:
Secretaria General

Objetivo Estratégico

DI 1.Fortalecer la formación en competencias y valores del talento humano para cumplir la estrategia institucional



Cumplimiento: 102,38%

Indicador Clave de Desempeño

Análisis

Evolución del Clima y Cultura Organizacional

Meta: 84% - Logro: 86%

En la primera medición del Clima Laboral de la Agencia ITRC llevada a cabo por parte de la empresa Sinergy Consulting Group en la vigencia 2015, se obtuvo un Índice de Clima Organizacional del 82.55% sobre 100%, el cual fue considerado muy satisfactorio por la firma evaluadora y la Alta Dirección.

En ese mismo sentido, con el fin de conocer la efectividad de las acciones implementadas en materia de gestión humana así como la evolución del clima organizacional en la vigencia 2016, se contrató a Compensar para realizar la segunda medición del Clima Laboral de la entidad.

Como resultado de la medición realizada, se obtuvo un Índice de Clima Laboral del XXXXXX, es decir no solo se mejoró el índice de clima logrado en la vigencia 2015 sino que también se superó la meta establecida para la vigencia 2016 que era del 84%, lo cual refleja que los servidores públicos de la Agencia ITRC se sienten a gusto trabajando en la entidad.



MINHACIENDA



NTCGP 1000:2009
ISO 9001:2008

BUREAU VERITAS
Certification

GP0297 / CO241486



Objetivo Estratégico

DI 2. Optimizar los recursos TICs para soportar de manera efectiva el cumplimiento estratégico institucional

Responsable:
Jefe Oficina Asesora de
Tecnologías de Información



Cumplimiento: 98.48%

Indicadores Clave de Desempeño

Evolución de la disponibilidad de TI de cara a los requerimientos que imponen los Objetivos Estratégicos de la Agencia ITRC

Meta: 99% - Logro: 98.7%

Análisis

En la vigencia 2016, se logró una disponibilidad promedio de los sistemas de información de la Agencia ITRC del 98.7%, lo que ha garantizado que los servidores públicos, usuarios de los sistemas institucionales, tengan acceso a los mismos cuando y donde lo necesitan.

Sin embargo, se precisa que no se alcanzó el 100% de disponibilidad porque distintas herramientas tuvieron incidencias que tardaron horas en solucionarse.

Soluciones informáticas implementadas en la Agencia ITRC

Meta: 100% - Logro: 100%

Se monitoreó y garantizó la implementación de once (11) soluciones informáticas requeridas por las dependencias de la Agencia ITRC en el año 2016, con el fin de soportar la estrategia institucional, como son: el Modulo de Riesgos de Gestión en el Sistema de Gestión del Direccionamiento Estratégico Institucional -SGDEI, y el Modulo de Correspondencia en el Sistema de Gestión Integral del Inspector – SIGII, entre otros.



MINHACIENDA

Objetivo Estratégico

DI 3. Construir una cultura organizacional basada en la seguridad integral y la innovación



Cumplimiento: 100%

Responsable:
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Indicadores Clave de Desempeño

Análisis

En la vigencia 2016, la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo estableció el procedimiento **Valoración de Riesgos** cuyo objetivo es "definir las actividades, responsables y lineamientos para desarrollar las fases de identificación y análisis, evaluación de riesgos y comunicación de informes de las inspecciones programadas en la dependencia", y dentro del mismo se definió la realización de "**Mesas de Innovación**", las cuales se centran en los riesgos identificados en las inspecciones y permiten trabajar de manera conjunta entre la entidad objeto de inspección y la Agencia, en las acciones que se concretarán en el Plan de Prevención del Fraude y la Corrupción y que permitirán a la entidad foco mitigar el riesgo asociado a fraude y corrupción, fortaleciendo su gestión.

Bajo ese entendido, la labor desarrollada por la Agencia ITRC se enmarca en el concepto de "**Innovación Abierta**" toda vez que la organización busca solucionar de manera conjunta con las partes interesadas aquellas problemáticas que afectan a las entidades foco (DIAN, UGPP y COLJUEGOS), problemáticas que para el marco de acción de la Agencia, se traducen en los espacios de fraude y corrupción que pueden tener las entidades foco y que dan lugar a la pérdida y fuga de patrimonio público nacional.

De ahí que en las Mesas de Innovación participen funcionarios de la Agencia ITRC (Subdirector de AGR, Coordinador y gestores) y de las entidades foco (personas responsables de los procesos evaluados, tanto del nivel operativo, gerencial y estratégico, incluyendo los directivos que fueron objeto de inspección y que se encuentren ubicados fuera de la ciudad), con el fin de formular las estrategias y acciones que permitirán mitigar los riesgos de fraude y corrupción a los cuales se ven expuestas las tres entidades.

Por lo anterior, se cataloga la labor desarrollada por la SAGR de la Agencia ITRC como innovadora, porque permite avanzar en la consecución del Objetivo Estratégico *DI3 Construir una cultura organizacional basada en la seguridad integral y la innovación.*

Evolución de modelos, procesos y/o procedimientos innovadores generados en la Agencia ITRC

Meta 1 - Logro 1

Objetivo Estratégico

Responsable:
Secretaría General

R 1. Optimizar el uso de los recursos presupuestales, contractuales y administrativos

 **Cumplimiento: 100.35%**

Indicadores Clave de Desempeño

Análisis

Evolución de la ejecución de los recursos financieros de funcionamiento

Meta: 96.5% - Logro: 96.66%

En el año fiscal 2016, la Agencia ITRC logró cumplir la meta de ejecución de los recursos financieros de funcionamiento, de la siguiente manera:

- Monto total de recursos de funcionamiento asignados \$16.444.448.500,00.
- Monto total de recursos de funcionamiento ejecutados \$15.894.733.206,88.

Evolución de la ejecución de los recursos financieros de inversión 2016

Meta: 93% - Logro: 93.50%

Al cierre del año fiscal 2016, la Agencia ITRC logró ejecutar el 93.50% de los recursos de inversión asignados por el Gobierno Nacional, por lo tanto, la meta, que era ejecutar un 93% de dicho presupuesto, fue sobrepasada al ejecutar el 93.50%, así:

- Monto total de recursos de inversión asignados \$2.550.000.000,00.
- Monto de recursos de inversión ejecutados \$2.384.152.229,29.

Esto se consiguió gracias a la labor desarrollada de manera conjunta entre los procesos de Gestión Financiera y Gestión de Tecnologías de la Información, de esta forma, se ha avanzado significativamente en la ejecución del Proyecto de Inversión que tiene por objeto la *Implementación del Sistema de Información para la detección del fraude y la corrupción en las entidades vigiladas.*

Objetivo Estratégico

R 2. Optimizar la asistencia técnica proveniente de entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras

Responsable:
Dirección General



Cumplimiento: 100%

Indicadores Clave de Desempeño

Aumento de las alianzas estratégicas de cooperación y asistencia técnica suscritas e implementadas por la Agencia ITRC

Meta 1 – Logro 1

Análisis

En la vigencia 2016, se celebró el Convenio Interadministrativo de Cooperación N° 06 de 2016, suscrito entre la Agencia ITRC y la Auditoría General de la República, para aunar los esfuerzos de ambas entidades con la finalidad de desarrollar conjuntamente actividades de interés común, propias de las funciones de las dos entidades, que permitan contribuir de manera efectiva a la definición e implementación de estrategias y políticas para la detención, prevención y fortalecimiento tecnológico del fraude y la corrupción, así como las malas prácticas en la administración, para asegurar mayor transparencia en la gestión de los ingresos, en el marco de la competencia de los sujetos que son objeto de control por parte de la Auditoría General de la República y del sector Hacienda y Crédito Público.

De esta manera, la Agencia ITRC ha logrado avanzar en la consecución de la meta cuatrienal de suscribir e implementar como mínimo cuatro (4) alianzas estratégicas de cooperación y asistencia técnica a 2018, que apoyen el cumplimiento de la Misión institucional.



MINHACIENDA



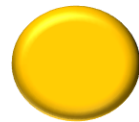
NTCGP 1000:2009
ISO 9001:2008

BUREAU VERITAS
Certification

GP0297 / CO241486



Resultados a Nivel Táctico



Cumplimiento: 93.41% *

* Cumplimiento promedio ponderado de las Iniciativas Estratégicas RS 1.1 – RS 1.2 - RS 1.3 - RS 1.4 - RS 2.1 - PM 1.1 - PM 1.2 - PM 1.3 - PM 2.1 - PM 2.2 - DI 1.1 – DI 1.2 - DI 2.1 – DI 2.2 – DI 3.1 – DI 3.2 - DI 4.1 - DI 4.2 - DI 4.3 - DI 4.4 - DI 4.5 - DI 4.6 - DI 4.7 - R 1.1 - R 1.2 – R 1.3 - y R 2.1, logrado entre enero y septiembre del año 2016.



MINHACIENDA



NTCGP 1000:2009
ISO 9001:2008

BUREAU VERITAS
Certification

GP0297 / CO241486



Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsable: Subdirectora de Auditoría y Gestión del Riesgo

RS 1.1. Ejecutar acciones de sensibilización en ética pública a servidores de las entidades inspeccionadas

Cumplimiento IE  **100%**

Sensibilizaciones realizadas sobre ética, valores y respeto por las normas y principios a los servidores públicos de las entidades objeto de inspección

Meta: 100% - Logro: 100%

La Agencia ITRC, realizó en la vigencia 2016 ocho (8) sensibilizaciones sobre ética, valores y respeto por las normas y principios a aproximadamente a doscientos (200) servidores públicos de las entidades foco.

De esta manera, se promueve y fortalece la transparencia al interior de la administración de tributos, rentas y contribuciones parafiscales.

RS 1.2. Desarrollar el Sistema de Prevención del Fraude y la Corrupción (SPFC) de la Agencia ITRC

Cumplimiento IE  **100%**

Actualizar y publicar el Sistema de Prevención del Fraude y la Corrupción (SPFC)

Desde la coordinación del Grupo de Análisis y en conjunto con la Subdirectora de Auditoría y Gestión del Riesgo, se trabajó en la actualización de Modelo del Sistema de Prevención al Fraude y la Corrupción. Como resultado se publicó el día 6 de diciembre en SIG, la versión 5 del documento PM01-AGR-MO04 estableciendo conceptos estándar para las administraciones tributarias desde los aspectos de gestión y de fraude y corrupción.

Hecho esto, se realizó la actualización de la Cartilla del Sistema de Prevención al Fraude y la Corrupción y se solicitó a la Oficina Asesora de Tecnologías de Información y a la Experta en Comunicaciones, gestionar la publicación del documento.

**Iniciativa
Estratégica**

**Tarea y/o
Indicador inductor**

Análisis

**Responsable: Subdirectora
de Auditoria y Gestión del
Riesgo**

**RS 1.2.
Desarrollar el
Sistema de
Prevención del
Fraude y la
Corrupción
(SPFC) de la
Agencia ITRC**

Elaborar y
entregar el
Informe de
Políticas y
Recomendaciones

La Agencia ITRC, entregó en el mes de diciembre el Informe de Políticas y Recomendaciones al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, en el cual se exponen los riesgos institucionales identificados y analizados por la Agencia ITRC para las entidades inspeccionadas, los principales avances en su tratamiento, y finalmente, se sugieren recomendaciones que, desde la gobernabilidad del Ministerio, pueden contribuir a consolidar una estrategia integral de prevención en la definición de reglas claras, y mejorar el desempeño institucional de las entidades inspeccionadas.

Lo anterior, se efectuó en el contexto administrativo en que se desenvuelven las tres entidades objeto de inspección, las cuales operan por medio de cinco (5) ejes estructurales.

A continuación, se describen dichos ejes y las ocho (8) recomendaciones presentadas al señor Ministro:

1. Control de obligaciones: i) Desarrollar un centro de validación de modelos de riesgo, ii) Avanzar en la consolidación del diseño e implementación de modelos integrales de riesgos de evasión, iii) Compartir las mejores prácticas frente al perfilamiento de riesgos entre la DIAN, la UGPP y COLJUEGOS.
2. Administración de la información: iv) Adquirir soluciones informáticas que respondan a las necesidades crecientes de administración electrónica de información, para obtener segmentaciones más precisas, oportunas y confiables para los modelos integrales de riesgos de evasión, definir mejor las estrategias y sus mediciones, facilitar el seguimiento a las diferentes etapas del procedimiento tributario y de reconocimiento de obligaciones previniendo deficiencias en los repartos y gestión de los expedientes.
3. Recaudo: v) Desarrollar un manual de cobro para entidades del Estado, con el fin de consolidar los marcos normativos vigentes de procedimiento de cobro, y vi) Generar acuerdos de intercambio de información en tiempo real, para dinamizar y facilitar la gestión de cobro de obligaciones para la investigación de bienes, calificación de riesgo de deudores y la generación de embargos electrónicos.
4. Discusión jurídica: Se formuló el Plan de Prevención del Fraude y la Corrupción –PPFC, la acción de solicitar a los apoderados externos, manifestar el conflicto de intereses en casos asignados.
5. Servicio al ciudadano: vii) Garantizar continuidad en los servicios informáticos para atender al ciudadano adicionales a los que ya están asegurados, como son (RUT, Diligenciamiento, Salida de mercancías e Importaciones).

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsable: Subdirectora de Auditoría y Gestión del Riesgo

RS 1.3. Promover acciones de aseguramiento de riesgos interinstitucionales

Cumplimiento IE  **80%**

Diseñar el Plan de Aseguramiento Interinstitucional para la vigencia 2016

Cumplimiento Plan de Aseguramiento Interinstitucional

Meta: 100% - Logro: 60%

La Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo realizó mesa de trabajo con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, en la cual se abordaron temas de aseguramiento y fortalecimiento del Sistema de Prevención del Fraude y la Corrupción (SPFC).

Entre los asuntos más relevantes, se acordó evaluar la viabilidad de incorporar temas misionales de la Agencia ITRC en un Modulo del Observatorio de Transparencia, y se avanzó en la proyección del borrador del Convenio Interadministrativo entre ITRC y la Secretaría de Transparencia.

En la vigencia 2016, se previeron y acordaron un total de diez (10) actividades con las entidades foco, de las cuales se ejecutaron un total de seis (6).

Si bien no se logró la meta establecida, se destacan las dos (2) actividades desarrolladas con el Fondo Monetario Internacional - FMI y las dos (2) actividades adelantadas con la Secretaria de Transparencia. Para la primera entidad, se realizaron entrevistas simultáneamente con UGPP y también con Coljuegos. Para la segunda entidad se efectuó una mesa de trabajo para establecer compromisos con la Secretaría de Transparencia y posteriormente se efectuó una mesa de trabajo con los responsables del Observatorio de Transparencia.

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsable: Subdirectora de Auditoría y Gestión del Riesgo

RS 1.4. Recomendar, monitorear y contribuir al aseguramiento de los riesgos identificados en las inspecciones

Promedio de acciones planeadas en las entidades objeto de inspección por recomendación de la SAGR, para el aseguramiento de la integridad del proceso de recaudo y la protección del patrimonio público

Meta: 84% - Logro: 95.77%

Cumplimiento promedio del plan de acción definido para elaborar los planes de aseguramiento en las entidades inspeccionadas

Meta: 100% - Logro: 100%

Cumplimiento del plan de acción para formalizar e implementar el procedimiento de monitoreo y aseguramiento

Meta: 100% - Logro: 100%

En la vigencia 2016, la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo efectuó un total de trescientos dieciséis (316) recomendaciones a las entidades foco, de las cuales fueron acogidas e incorporadas en los planes de Prevención del Fraude y la Corrupción -PPFC un total de doscientos ochenta y siete (287).

De esta manera, se obtuvo un 95,77% de aceptación de las recomendaciones de la Agencia ITRC, superando la meta establecida para el período, e indicando el nivel de madurez que ha logrado la entidad, frente al entendimiento de la dinámica de las entidades y la posibilidad de aportar a estas mediante las recomendaciones que se brindan.

De acuerdo a lo previsto en el PAI 2016 v2, se efectuaron cuatro (4) actividades (revisión de información, preparación de plan de verificación/aseguramiento, ejecución de trabajo de campo y presentación de resultados a las entidades) para cada una de las verificaciones y aseguramientos realizados en las entidades, tendientes a lograr el aseguramiento de los riesgos identificados durante el año 2016.

De esta forma se concretaron informes de verificación y aseguramiento para las inspecciones 4, 7, 8, 15, 17, 23 y 30 para DIAN; 5, 10, 18, 25 para UGPP, y 6, 14, 13, 19, 27, 28 y 34 para COLJUEGOS.

En la vigencia 2016, se realizó la publicación y puesta en práctica del procedimiento de monitoreo y aseguramiento. Para este efecto se requirió i) asignar la responsabilidad de elaboración, ii) elaborar propuesta, iii) presentación de la propuesta y ajustes, iv) elaboración y presentación del documento final, v) revisión y aprobación del documento en la mesa de coordinación, vi) revisión y aprobación por la oficina de planeación, vii) publicación en SIG y viii) socialización y puesta en ejecución.

De esta manera, se logró la meta propuesta por la Subdirección.

Cumplimiento IE  104,6%

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsable: Subdirector de Investigaciones Disciplinarias

RS 2.1. Coadyuvar en la consolidación de la transparencia al interior de las entidades foco

Participación en los Encuentros Sectoriales de Control Disciplinario Interno programados por el Sector
Meta: 100% - Logro: 100%

La Subdirección de Investigaciones Disciplinarias participó en los dos (2) Encuentros de las Oficinas de Control Disciplinario Interno organizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y participó en la toma de decisiones del Sector para contribuir en el desarrollo de acciones en materia disciplinaria y de transparencia.

Mesas de trabajo realizadas con las Oficinas de Control Disciplinario Interno de las entidades foco para identificar procesos competencia de la Agencia ITRC

Meta: 100% - Logro: 100%

Durante la vigencia 2016, se programaron y realizaron un total de cuatro (4) mesas de trabajo con las Oficinas de Control Interno Disciplinario de las entidades foco, para identificar procesos competencia de la Agencia ITRC.

Publicar los Informes de gestión misional de la SID correspondientes a la vigencia 2015 y el primer semestre de la vigencia 2016

La Subdirección de Investigaciones Disciplinarias publicó el Informe de gestión misional de la vigencia 2015 y el primer semestre de la vigencia 2016 en la Página Web Institucional, para generar prevención negativa en los servidores públicos de las entidades foco.

Actualizar el documento Recomendaciones de política pública encaminadas a fortalecer la transparencia y ética

Se actualizó el documento "Recomendaciones de política pública encaminadas a fortalecer la transparencia y ética", con el cual se pretende determinar si los mecanismos actuales de prevención de la corrupción al interior de la DIAN, UGPP y Coljuegos son eficientes.

Adicionalmente, este documento permite identificar que la promulgación efectiva de la Ética Pública y de la Transparencia puede ser un mecanismo eficiente de prevención de la corrupción.

Cumplimiento IE  **100 %**

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsable: Subdirectora de Auditoría y Gestión del Riesgo

PM 1.1. Identificar y priorizar necesidades de inspección de alto impacto en las entidades

Cumplimiento IE  **100 %**

Asuntos priorizados como de mayor riesgo a partir del análisis de riesgos

Meta: 100% - Logro: 100%

Cumplimiento del Plan Anual de Análisis de riesgos institucional para la formulación del Programa Anual de Inspecciones -PAI

Meta: 100% - Logro: 100%

De acuerdo a lo establecido en el Comité de Riesgos de la Agencia ITRC y formalizado en el Programa Anual de Inspecciones - PAI 2016, se acordó efectuar tres (3) inspecciones en DIAN, dos (2) inspecciones en UGPP y una (1) inspección en COLJUEGOS. Todos los asuntos a inspeccionar surgieron de las actividades establecidas en el procedimiento de análisis de riesgos institucionales, garantizando la selección debidamente soportada de los mismos.

Posteriormente, a estas seis (6) inspecciones ordinarias aprobadas, se sumó una (1) inspección extraordinaria en la DIAN, la cual fue debidamente analizada y finalmente aprobada por el Comité de Riesgos como consta en el PAI 2016 versión 2, el cual fue publicado en la página web de la Agencia y se adjunta como soporte de la medición.

Si bien en el primer semestre se presentó un atraso en la ejecución de las actividades establecidas para generar el PAI 2017, durante el segundo semestre se trabajó de manera estructurada y organizada, consolidando esfuerzos para cumplir con las actividades propuestas y sacar adelante el PAI 2017.

De esta manera se efectuaron en total ciento dieciséis (116) actividades para poder así consolidar los diferentes asuntos a inspeccionar en las tres entidades, comunicándolos a la ciudadanía y a los directivos de las entidades objeto de inspección.

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsable: Subdirectora de Auditoria y Gestión del Riesgo

PM 1.2. Ejecutar eficaz y eficientemente inspecciones de alto impacto

Cumplimiento IE  **50 %**

Cumplimiento promedio de los tiempos planeados para la ejecución del procedimiento de Valoración de Riesgos

Meta: 15 semanas - Logro: 31 semanas

Cumplimiento promedio ponderado plan de acción de cada inspección

Meta: 95% - Logro: 100%

En la vigencia 2016, el promedio de los tiempos planeados para la ejecución del procedimiento de Valoración de Riesgos no se cumplió de acuerdo con lo programado por la SAGR y, por lo tanto, se formulará y ejecutará un plan de mejoramiento para cumplir la meta establecida por la dependencia.

Lo anterior, debido a que la meta planteada para la vigencia 2016 era lograr un promedio de quince (15) semanas ejecutadas en Valoración de Riesgos, pero el promedio logrado fue de aproximadamente treinta y un (31) semanas.

Durante la vigencia 2016, el Cumplimiento promedio ponderado del plan de acción de cada inspección fue del 98.55%, su punto más bajo fue en el mes de mayo, cuando se alcanzó el 95% de cumplimiento promedio, y su punto más alto fue entre los meses de julio y diciembre, cuando se mantuvo en 100% de cumplimiento promedio.

En general, la Subdirección logró cumplir las fechas establecidas para las inspecciones vigentes. En cinco (5) de las seis (6) inspecciones del PAI 2016, se entregó informe preliminar a las entidades objeto de inspección.

Así mismo, se prevé estar entregando informes finales y recibiendo - PPFC durante el primer trimestre 2017, para cerrar las inspecciones en mención.

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsable: Subdirectora de Auditoría y Gestión del Riesgo

PM 1.3. Diseño e integración de los modelos de gestión con base en normas y estándares técnicos generalmente aceptados

Modelos de Gestión y Operación implementados

Meta: 80% - Logro: 75%

Cumplimiento IE  87.5 %

Modelos de Gestión y Operación de la SAGR actualizados

Meta: 95% - Logro: 100%

Durante la vigencia 2016, se implementaron tres (3) de cinco (5) temas. De ahí que, se implementaran, luego de su actualización, los procedimientos que soportan la operación de la Subdirección, a saber: i) Monitoreo y verificación, ii) Análisis de riesgos institucionales, y iii) Valoración del Riesgo.

De otro lado, se tenía previsto implementar los modelos i) MACI y ii) Funcional de sistemas de información, sin embargo, el primero, no pudo ser implementado durante 2016, por cuanto se realizó un rediseño del mismo y para poder efectuar su medición se requería el levantamiento de información desde el inicio de la inspección, actividad que no pudo ser llevada a cabo, por cuanto las inspecciones vigentes ya se encontraban en curso y en estado avanzado.

El segundo no se efectuó, de acuerdo a lo reportado en el sistema, por cuanto de acuerdo con lo manifestado por la Oficina Asesora de Tecnologías de Información, debido a los cambios de Subdirector de Auditoría y Gestión del Riesgo, lo cual dificultó la elaboración del documento de especificaciones para la sistematización del proceso. Para 2017, se realizarán pruebas sobre el software entregado en convenio por la Auditoría General de la Nación.

De acuerdo a lo establecido, se realizó la actualización del Modelo de Administración de Costos de Inspección - MACI (que si bien no se implementó si se actualizó), diseñado para evaluar tanto el impacto económico que se puede estar presentando por la exposición al riesgo en las entidades inspeccionadas, como los costos propios de realizar las inspecciones.

Adicionalmente, se realizó la actualización del Modelo de Gestión y Servicios con el fin de garantizar su alineación con los procedimientos vigentes para auditoría y gestión del riesgo, definiendo la estructura de operación con la cual se trabaja en la SAGR.

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsable: Subdirector de Investigaciones Disciplinarias

PM 2.1. Afianzar el Modelo de Gestión Disciplinaria para fortalecer la transparencia, la prevención del fraude y lucha contra la corrupción

Cumplimiento IE  **101 %**

Realizar capacitación a servidores públicos de la SID para fortalecer las competencias y capacidades de gestión del área

En la vigencia 2016, se adelantaron las siguientes tres capacitaciones a los servidores públicos de la Subdirección de Investigaciones Disciplinarias:

- Fortalecimiento en el uso de la herramienta I2
- Reformas al Estatuto Aduanero.
- Indicios en el proceso disciplinario

Elaborar el documento Estrategia para el desarrollo de investigaciones disciplinarias que involucran actividades irregulares en la inscripción, actualización y cancelación de la información de los clientes en el RUT administrado por la DIAN

Se diseñó y construyó el Documento guía para los tramites concernientes al RUT, de acuerdo con lo previsto por la Subdirección

Actualizar documento de Tipologías Disciplinarias y Penales más frecuentes

Se revisó y actualizó el documento de Tipologías Disciplinarias y penales más frecuentes, a partir del análisis de información efectuado por la Subdirección

Realizar mesas de trabajo con la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo en la vigencia 2016

Durante la vigencia 2016, se realizaron dos (2) mesas de trabajo con la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo para fijar los parámetros y estrategias en investigaciones disciplinarias adelantadas por la Subdirección de Investigaciones Disciplinarias.

Inventario de expedientes de la SID evacuado anualmente

La Subdirección, comenzó la vigencia 2016 con un inventario de 410 expedientes disciplinarios e inició durante esa misma vigencia 235 expedientes. De ese total de 645 expedientes a cargo de la dependencia, la Subdirección terminó 242, sobrepasando de esta forma la meta de evacuar el 35% de los procesos disciplinarios, al evacuar el 37.52%.

Meta: 35% - Logro: 37.52%

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsable: Subdirector de Investigaciones Disciplinarias

PM 2.2. Optimizar el procedimiento verbal al interior de la SID

Afianzar el desarrollo de audiencias verbales por teleconferencia

Cumplimiento IE  **100%**

Directrices emitidas por el Despacho de la SID para optimizar el procedimiento verbal

Meta: 100% - Logro: 100%

La Subdirección de Investigaciones Disciplinarias con el propósito de afianzar el desarrollo de las audiencias verbales por teleconferencia, efectuó durante la vigencia 2016 audiencias por teleconferencia en las siguientes ciudades:

- Cali
- Villavicencio
- Arauca
- Pasto
- Medellín
- Bucaramanga

La Subdirección de Investigaciones Disciplinarias, adelantó dos reuniones con los Coordinadores del área, el líder de la Secretaría Técnica y los gestores, en los cuales se socializaron los planes estratégicos para el año 2016, relacionados con diversos temas, siendo fundamental el de *“trámite y celeridad de los procesos verbales”*.

En ese mismo sentido, el Despacho de la Subdirección emitió una directriz durante el segundo semestre de la vigencia 2016, tendiente a optimizar la gestión disciplinaria a cargo del área.



MINHACIENDA



NTCGP 1000:2009
ISO 9001:2008

BUREAU VERITAS
Certification

GP0297 / CO241486



Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsables: Secretaria General
Experta Líder Talento Humano

DI 1.1. Programa de Cultura Organizacional

Cumplimiento IE  **100%**

Formular y adoptar el Programa de Cultura Organizacional

Cumplimiento del Programa de Cultura Organizacional
Meta: 100% - Logro: 100%

Se estableció el Sistema de Bienestar Social de la Agencia ITRC, Capitulo III - Calidad de Vida Laboral, en el cual se formuló y adoptó el Subprograma de Cultura Organizacional de la Entidad para la vigencia 2016. Así mismo, se emitió la Resolución N° 000116 del 22 de abril de 2016, por la cual se adopta el Sistema de Bienestar Social Laboral de la U.A.E. Agencia ITRC.

Gestión del Talento Humano de la Secretaría General, en desarrollo del Programa de Cultura y Clima Organizacional, ejecutó las siguientes actividades que estaban programadas para el año 2016, así:

1. Diseño de estrategia de sensibilización
2. Ejecución de la estrategia de sensibilización
3. Charla 1: Liderazgo y trabajo en equipo
4. Actividad experiencial 1: Liderazgo y trabajo en equipo
5. Actividad lúdica deportiva 1: Liderazgo y trabajo en equipo
6. Charla 2: Comunicación asertiva
7. Actividad Lúdica – Deportiva 1. Liderazgo y T.E.
8. Charla 2. Comunicación Asertiva
9. Actividad Experiencial 1. Comunicación Asertiva
10. Actividad Lúdica – Deportiva 1. Comunicación Asertiva

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsables:
Secretaria General
Experta Líder de Talento Humano

DI 1.2. Programa de identificación y fortalecimiento de las competencias estratégicas del Talento Humano de la Agencia ITRC

Elaborar y aprobar Informe Base de Competencias Estratégicas del Talento Humano

Cumplimiento IE  **0%**

La Secretaria General de la Agencia ITRC, mediante Constancia Secretarial del viernes 23 de diciembre de 2016, menciona que el Informe Base de Competencias Estratégicas del Talento Humano no se elaboró con ocasión a la convocatoria para proveer por mérito los empleos de carrera administrativa de la Agencia ITRC, el cual se encuentra en trámite de cooperación con la Comisión Nacional del Servicio Civil, y que la misma será ejecutada en la vigencia 2017.

La Oficina Asesora de Planeación verificará que la actividad sea programada dentro del Plan de Acción Anual de la vigencia 2017, para asegurar su ejecución y aporte a la estrategia institucional, toda vez que se trata del documento base para ejecutar el Programa de Fortalecimiento de las Competencias Estratégicas del Talento Humano, el cual a su vez, induce al cumplimiento de la meta del Indicador Clave de Desempeño “Evolución de la disponibilidad de competencias estratégicas del Talento Humano de cara a los requerimientos que impone la estrategia”.

Responsable:
Jefe Oficina Asesora de Tecnologías de Información

DI 2.1. Soportar la generación, uso y difusión de la información misional y de apoyo de la Agencia ITRC

Equipos adquiridos, actualizados, arrendados y/o repuestos en la vigencia

Meta: 100% - Logro: 100%

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI implementado

Meta: 100% - Logro: 100%

Cumplimiento IE  **100%**

La Oficina Asesora de Tecnologías de Información de acuerdo con la proyección realizada por el área, lideró la adquisición, actualización, arrendamiento y/o reposición de los equipos de la Agencia ITRC.

En total, durante la vigencia se adquirieron, actualizaron, arrendaron y/o repusieron un total de veinticinco (25) equipos.

En la vigencia 2016, se avanzó en la implementación de la fase del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información –SGSI de la Agencia ITRC, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –MinTIC en la Estrategia de Gobierno en línea -GEL.

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsable:
Jefe Oficina Asesora de
Tecnologías de Información

DI 2.2. Proyecto de Implementación del Sistema Tecnológico Integrado de Información y Telecomunicaciones

Cumplimiento IE  **100%**

Servicios implementados
para el monitoreo de las
entidades foco

Meta: 100% - Logro: 100%

La Oficina Asesora de Tecnologías de Información durante la vigencia 2016, implantó un servicio del bus para el monitoreo de las entidades foco, en el marco de la implementación del sistema tecnológico de la organización.

Desarrollar Modelos de
intercambio de
información entre la ITRC
y las entidades foco

La Oficina Asesora de Tecnologías de Información desarrolló un Modelo de intercambio de información con las entidades foco durante la vigencia 2016.

Integrar las entidades foco al
Sistema de Inspección y
Vigilancia de Tecnologías de
Información y
Telecomunicaciones de la
Agencia ITRC en su segunda
fase

En la vigencia 2016, se continuó con la integración de las entidades foco al Sistema de Inspección y Vigilancia de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones de la Agencia ITRC, con el fin de facilitar el cumplimiento de la estrategia de la entidad.

Cumplimiento en la
implementación del
Sistema Tecnológico de
Información y
Telecomunicaciones

Meta: 100% - Logro: 100%

La Oficina Asesora de Tecnologías de Información en la vigencia 2016 implementó un componente adicional del Sistema Tecnológico de Información y Telecomunicaciones de la Agencia ITRC, con el fin de apoyar el cumplimiento de la estrategia de la entidad.

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsable: Dirección General
Experto Misional

DI 3.1. Proyecto para la implementación de la Seguridad Integral de la Agencia ITRC

Cumplimiento IE  **100%**

Elaborar el Diagnóstico de Seguridad de la Agencia ITRC en el que se identifique el estado actual de la entidad a nivel de seguridad así como los componentes que se deben implementar y/o fortalecer durante el período 2016-2018

Elaborar el Cronograma de implementación del proyecto de Seguridad Integral de la Agencia ITRC en el que se detallen los objetivos a lograr, las actividades a realizar, el cronograma de ejecución de dichas actividades, y los recursos necesarios para su completo desarrollo (humanos, económicos, etc.)

Con base en los resultados del diagnóstico realizado se logró identificar algunos puntos débiles susceptibles de mejora y que una vez asegurados, redundarán en un esquema de seguridad integral más robusto que garantice la continuidad de los principales activos de la Agencia ITRC.

El plan de acción derivado del diagnóstico, tiene como fecha límite de cumplimiento de sus actividades el 20 de diciembre del año 2016.

Se diseñó y construyó el Plan de Acción para la implementación del proyecto de Seguridad Integral de la Agencia ITRC, en el cual se analizó la situación de seguridad nacional y local, de visibilidad de la entidad, se identificaron los riesgos que pueden afectar las tres variables a proteger dentro de la Agencia ITRC (funcionarios, bienes e información), se formuló el Plan de Acción para corregir y/o implementar medidas de seguridad que garanticen la continuidad, entre otros aspectos.

De esta forma, se traza la base por medio de la cual se busca minimizar la concreción de las amenazas que pueden afectar a los servidores públicos, los bienes e información de la organización.

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsable:
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DI 3.2. Plan institucional de innovación

Cumplimiento IE  **100%**

Elaborar el Plan Institucional de Innovación y someterlo a aprobación del Comité de Dirección

Cumplimiento del Plan Institucional de Innovación

Meta: 100% - Logro: 100%

La Oficina Asesora de Planeación como área líder del cumplimiento del Objetivo Estratégico DI3. Construir una cultura organizacional basada en la seguridad integral y la innovación, enfocó sus esfuerzos en el último cuatrimestre de la vigencia 2016 en la sensibilización en materia de innovación del Gestor de Desarrollo Organizacional y Planeación Estratégica de la dependencia para que se empodere y coordine su avance en la entidad, así como en la identificación y elaboración de los documentos y demás materiales base (presentaciones ppt., modelos de implantación, encuestas de diagnóstico, etc.) requeridos para orientar este proceso de implantación de la innovación en la Agencia ITRC.

En la vigencia 2016, se elaboró el Cronograma de Formulación del Plan Institucional de Innovación, el Análisis interno y externo de la entidad mediante el modelo BMC y del Modelo MIT respectivamente, el borrador de la presentación que será usada para el desarrollo de los cinco (5) talleres de formulación del Plan Institucional de Innovación con la Alta Dirección de la Entidad.

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsable:
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DI 4.1. Mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión -SIG

Cumplimiento IE  **100%**

Garantizar que se realice la Auditoría de Seguimiento a la Certificación del SGC por parte de Bureau Veritas

Se realizó la primera visita de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad, por parte de Bureau Veritas, la cual presentó Informe Final con dos (2) no conformidades menores.

Al respecto, se ejecutó el correspondiente Plan de Acción y se logró el cierre de las no conformidades en el transcurso del año.

Asegurar que se realice anualmente la auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad

Se realizó la contratación de la Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad a través del Contrato 020 de 2016, se efectuó el ciclo de Auditoría Interna de Calidad a todos los procesos del Sistema, durante el período comprendido entre el 15 y el 18 de Noviembre de la vigencia 2016. El informe consolidado de Auditoría fue enviado a cada uno de los líderes de los procesos el 30 de Noviembre de ese mismo año.

Cumplimiento de las acciones de mejora establecidas en el SIG
Meta: 100% - Logro: 100%

Para la medición del indicador se tomaron en cuenta únicamente las acciones correctivas, preventivas y de mejora creadas y cuyo plan de acción se ejecutó y se cerró eficazmente en la vigencia 2016, para cada uno de los 11 procesos establecidos en el SIG.

Realizar sensibilizaciones sobre el Sistema de Gestión de Calidad en la vigencia 2016

Se realizaron varias actividades de sensibilización del SIG, de manera virtual y presencial, entre estas se resaltan: i) Elaboración y divulgación del documento "Capacitación SIG 2016", del plegable "Implementación SIG 2016", y de "Material Didáctico de la Política y Objetivos de Calidad", ii) Actualización Norma ISO 9001:2015, iii) Metodología Acciones Correctivas y preventivas, iv) Identificación y Control de Producto No Conforme, v) Fundamentos de Auditorías.

Actualizar el Mapa de Riesgos de Gestión de la Agencia ITRC en el segundo y tercer trimestre del año 2016

Se actualizó el mapa de conformidad con la normatividad vigente y las recomendaciones del DAFP.

Así mismo, se efectuó el acompañamiento para el primer y segundo monitoreo a los riesgos de gestión de la Entidad. Todos los riesgos fueron monitoreados, y durante el acompañamiento estuvo presente la Oficina de Control Interno, para empoderarse del tema y hacer los siguientes monitoreos que están bajo su responsabilidad.

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

DI 4.2. Elaboración y despliegue del Direccionamiento Estratégico Institucional y de los instrumentos base para el control de la gestión y la evaluación de los resultados institucionales

Cumplimiento IE  **100%**

Formular el Plan de Acción Anual Institucional correspondiente a la vigencia 2016

A partir de la formulación del Plan Estratégico Institucional 2015-2018, la Oficina Asesora de Planeación coordinó la formulación y publicación del Plan de Acción Anual 2016, el cual se simplificó para facilitar la comprensión, gestión y gobernabilidad de la estrategia institucional.

Realizar sensibilización sobre el SGDEI en el primer semestre del año 2016

La Oficina Asesora de Planeación en busca de lograr una mayor apropiación del Sistema de Gestión del Direccionamiento Estratégico Institucional, realizó sensibilizaciones a cada uno de los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo sobre la Evolución de la metodología para la formulación y seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

En ese mismo sentido, con el fin de fomentar la apropiación del Sistema de Gestión del Direccionamiento Estratégico Institucional -SGDEI y promover el conocimiento del Modelo de Planeación de la entidad, se realizó en el mes de agosto de 2016 dos sensibilizaciones al equipo de trabajo del proceso de Gestión Financiera.

Gracias a esta sensibilización se ha logrado tal nivel de apropiación, que el proceso de Gestión Financiera formuló y está monitoreando el avance del Plan de Implementación de las NICSP a través del SGDEI.



MINHACIENDA



NTCGP 1000:2009
ISO 9001:2008

BUREAU VERITAS
Certification

GP0297 / CO241486



Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

**Responsable: Jefe Oficina
Asesora Jurídica**

DI 4.3. Aseguramiento de la Gestión Jurídica Institucional

Cumplimiento IE  **100 %**

Actualizaciones realizadas a los abogados del proceso de Gestión Jurídica

Meta: 100% - Logro: 100 %

Durante el período los Abogados de la OAJ participaron en las siguientes capacitaciones: i) Actualización de la conciliación extrajudicial y sus efectos, ii) Habeas data vs Información Pública, iii) Paso dos de la Política de Prevención de daño antijurídico, iv) Políticas y controles para la identificación, almacenamiento, protección, recuperación, conversación y disposición final del archivo, v) Arquitectura empresarial, vi) Control de documentos del SIG, vii) Nuevas tecnologías en el Derecho –ANDJE, viii) Formación como auditor.

Consultas, conceptos y asesorías resueltas por la Oficina Asesora Jurídica

Meta: 100% - Logro: 100 %

La Agencia ITRC emitió concepto sobre doce (12) procesos administrativos en la vigencia 2016.

Resoluciones y actos administrativos revisados

Meta: 100% - Logro: 100 %

Se realizó revisión de quince (15) normas de la Agencia ITRC, entre las que se destacan: Comisión de personal, Privacidad de datos personales, Perdida de carné, Comisiones de servicios, Convenio de colaboración con la ANDJE, Actualización del Código de Ética y Buen Gobierno, Adopción del manual de Prevención del Daño Antijurídico.

Demandas o solicitudes de conciliación atendidas

Meta: 100% - Logro: 100 %

La Oficina Asesora Jurídica atendió un total de treinta y un (31) demandas o solicitudes de conciliación durante la vigencia 2016, entre las cuales se resaltan la proyección de resoluciones aclaratorias a fallos de segunda instancia, la elaboración de Fichas Técnicas para el Comité de Conciliación, la participación en Audiencias de Conciliación, entre otros.

Efectividad de la defensa jurídica de la Agencia ITRC frente a las acciones de tutela instauradas en su contra

Meta: 100% - Logro: 100 %

En la vigencia 2016, se fallaron un total de cinco (5) tutelas a favor de la Agencia ITRC, logrando así la Oficina Asesora Jurídica una efectividad del 100% en la defensa jurídica de la entidad.

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsable: Jefe Oficina Asesora de Control Interno

DI 4.4. Implementación de los procedimientos de evaluación y auditoría independiente

Cumplimiento IE  **100 %**

Servidores públicos de la OACI capacitados y/o sensibilizados sobre temas de control interno

Meta: 100% - Logro: 100 %

Cumplimiento del Programa Anual de Auditoría de la OACI vigencia 2015

Meta: 100% - Logro: 100 %

Cumplimiento del Programa Anual de Auditoría de la OACI vigencia 2016

Meta: 100% - Logro: 100 %

En la vigencia 2016, los funcionarios de la OACI participaron en diez (10) capacitaciones sin costo, las cuales fueron ofrecidas por organizaciones públicas y privadas. Algunas de estas capacitaciones son las siguientes: Reportes y consultas para el control financiero, Administración de usuarios y seguridad de la información, Indicadores de Gestión, Control Interno y Contratación.

Con corte a 31 de marzo del año 2016, la OACI finalizó todas las auditorías programadas para la vigencia 2015.

Se ha cumplido con la ejecución del Programa Anual de Auditoría 2016, mediante la finalización de las siguientes auditorías: Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Salud y Seguridad Social en el Trabajo, Austeridad y eficiencia en el gasto, Estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, Sistema de Información y Gestión de Empleo Público –SIGEP, Plan de Mejoramiento, Gestión de Riesgos.

Así mismo, se registraron avances frente a las auditorías relacionadas con los siguientes temas: Sistema de Gestión Documental, Auditoría de Control y Gobierno Corporativo, Auditoría Basada en Riesgos, Convenios suscritos por la entidad, Carrera Administrativa, Sistema de Control Interno, Defensa Judicial de la Nación, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema Integrado de Información Financiera –SIIF, las cuales serán finalizadas en la vigencia 2016.

Actividades sobre cultura de autocontrol realizadas

Meta: 100% - Logro: 100 %

Como actividades desarrolladas para el fomento de la cultura de autocontrol al interior de la Entidad, se publicaron artículos relacionados en la Revista Digital "El Inspector", administrada por el Experto en Comunicaciones.

DI 4.5. Fomento de la cultura de autocontrol

Cumplimiento IE  **100 %**

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsable: Experta en Comunicaciones

DI 4.6. Implementar el Plan de Comunicaciones Institucional

Cumplimiento IE  **100 %**

Cumplimiento de las actividades del Plan de Comunicaciones

Meta: 100% - **Logro:** 100 %

La experta en Comunicaciones durante la vigencia 2016, realizó ciento noventa y ocho (198) tareas en cumplimiento al Plan de Comunicaciones Institucional, dirigidas a apoyar las necesidades de todas las áreas desde la estrategia, difusión, diseño, diagramación y soporte en materia de comunicaciones.

Actualizar el Plan Institucional de Comunicaciones

Se actualizó el Plan de Comunicaciones de la vigencia 2016, el cual fue aprobado por la Dirección General y sirvió como orientador de las acciones en materia de comunicaciones desarrolladas en dicha vigencia.

DI 4.7. Actualización y mejora del Sitio Web y de la Intranet Institucional

Cumplimiento IE  **100 %**

Realizar actualizaciones técnicas y de contenidos del Sitio Web y de la Intranet de la Agencia ITRC

En la vigencia 2016, se ejecutaron ciento veintinueve (129) revisiones técnicas de la web e intranet, de acuerdo al número de solicitudes de cargue de contenidos en la Web e Intranet. Cada área ratificó que las publicaciones se hicieron correctamente.

Contenidos del Sitio Web e Intranet revisados

Meta: 100% - **Logro:** 100 %

La Experta en Comunicaciones cumplió a cabalidad con todas las solicitudes de las diferentes dependencias de la Entidad, en ese sentido, se procesaron cuatrocientas treinta y seis (436) solicitudes de publicación y/o actualización de datos y contenidos en la Página Web y la Intranet de la Agencia ITRC.

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsable: Secretaria General
Experta Financiera

R 1.1. Aseguramiento de la Gestión Financiera Institucional

Cumplimiento IE  100 %

Ejecución acumulada de recursos de Gastos Generales
Meta: 95% - Logro: 91.68 %

En Gastos Generales, durante la vigencia 2016 se logró una ejecución acumulada del 91.68%, así:

- Monto de recursos de GG ejecutados	\$3,829,595,840.88
- Monto de recursos de GG asignados	\$4,177,018,446.00

Ejecución acumulada de Gastos de Personal
Meta: 98% - Logro: 98,35%

La ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2016, representa el 98.35% en Gastos de Personal de la apropiación inicial de la entidad, así:

- Monto de recursos de GdP ejecutados	\$12,037,643,362.00
- Monto de recursos de GdP asignados	\$12,239,936,050.00

Rezago presupuestal de funcionamiento ejecutado
Meta: 98% - Logro: 100%

La ejecución acumulada del rezago presupuestal de funcionamiento a 31 de diciembre de 2016, fue del 100%, así:

- Monto de recursos del rezago ejecutados	\$893,239,647.42
- Monto total del rezago constituido	\$893,850,263.42
- Liberación saldos compromisos no ejecutados	\$ 610,616.00

Rezago presupuestal de inversión ejecutado
Meta: 98% - Logro: 100%

La ejecución acumulada del rezago presupuestal de inversión a 31 de diciembre de 2016, fue del 100%, así:

- Monto de recursos del rezago ejecutados	\$1,195,855,510.00
- Monto total del rezago constituido	\$1,197,207,608.00
- Liberación saldos compromisos no ejecutados	\$ 1,132,0980.00

Realizar reunión conjunta entre la OAP, la OATI y GF en el primer semestre de la vigencia 2016 para socializar el estado del proyecto de inversión de TI

En el primer semestre de la vigencia 2016, la Oficina Asesora de Tecnologías de la información socializó al área financiera la distribución y focalización de los recursos de inversión por medio de las cuales se prevé alcanzar la meta prevista para la vigencia 2016.

En el segundo semestre, se realizo Comité de PAC extraordinario en el cual se trataron los temas del estado de ejecución del proyecto de inversión con el Jefe de la Oficina Asesora de Tecnologías de Información, se acordó que el Jefe de la oficina asesora enviara a Financiera la nueva distribución de la focalización de los recursos ya que se presentaron modificaciones en la ficha EBI

Iniciativa Estratégica	Tarea y/o Indicador inductor	Análisis
Responsable: Secretaría General Experto en Gestión Contractual	Líderes de procesos satisfechos con el servicio de contratación Meta: 100% - Logro: 100%	Gestión Contractual aplicó cinco (5) encuestas a los líderes de los procesos de la entidad, y cada uno respondió que su percepción del servicio de contratación es satisfactoria.
R 1.2. Adquisición de los bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la entidad a través de las modalidades de selección contractual Cumplimiento IE  100 %	Solicitudes de adquisición de bienes y servicios tramitadas Meta: 100% - Logro: 100%	Gestión Contractual tramitó oportunamente un total de sesenta y siete (67) solicitudes de adquisición de bienes y servicios, en el período comprendido entre enero y diciembre del año 2016, con las cuales se han satisfecho las necesidades de la entidad.
Responsable: Secretaría General Experto en Gestión Administrativa	Realizar campañas sobre la importancia de racionalizar el uso de los servicios públicos	Gestión Administrativa realizó campañas de sensibilización a través de piezas publicitarias que invitaban a los funcionarios de la entidad a hacer un uso razonable de los servicios públicos.
R 1.3. Optimización de la Gestión Administrativa para contribuir al cumplimiento de la estrategia institucional Cumplimiento IE  99.10 %	Realizar actualizaciones del Inventario General de la entidad	En la vigencia 2016, se realizaron dos (2) actualizaciones del Inventario General de la Agencia ITRC.
	Reintegros de inventarios tramitados Meta: 100% - Logro: 100%	Gestión Administrativa tramitó en el período un total de cuarenta y siete (47) solicitudes de reintegros de inventarios.
	Cumplimiento de mantenimiento del inmueble de la Agencia ITRC Meta: 100% - Logro: 100.42%	Gestión Administrativa coordinó en el período la ejecución de un total de setenta y seis (76) mantenimientos de setenta y nueve (78) programados, quedando pendiente de realizar el "Cambio de tapones metálicos de tres baños", y el "Cambio de plafones debido al daño del aire acondicionado".
	Reclamaciones de seguros tramitadas Meta: 100% - Logro: 96.42%	En la vigencia 2016, no ocurrieron siniestros motivo por el cual no se tramitaron reclamaciones ante las compañías aseguradoras.

Iniciativa Estratégica

Tarea y/o Indicador inductor

Análisis

Responsable: Dirección General
Experto Misional

R 2.1. Plan de forjamiento de relaciones interinstitucionales y alianzas estratégicas

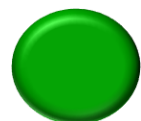
Cumplimiento IE  **100 %**

Elaborar los Informes de Seguimiento del Plan de Relaciones Interinstitucionales y Alianzas Estratégicas

Se elaboró el Informe de Seguimiento del Plan de Relaciones Interinstitucionales y Alianzas Estratégicas de la Agencia ITRC, en el cual se resaltó que con la intervención eficiente de la Oficina Jurídica de la Agencia ITRC, se logró el acercamiento con la Auditoria General de la República, lo cual conllevó a que se firmara el Convenio Interadministrativo No. 06 del 15 de septiembre de 2016,

Este convenio es sumamente importante, toda vez que permite a la Agencia ITRC el uso de un software especializado en gestión y seguimiento de la función de auditoria, lo que redundará en mejoras sustanciales de la gestión misional a cargo de la Subdirección de Auditoria y Gestión del Riesgo de la entidad.

Resultados a Nivel Operativo



Cumplimiento: 98.38% *

* Cumplimiento promedio ponderado de las cuarenta y cuatro (44) tareas y los dieciocho (18) indicadores operativos cuya ejecución y medición estaba programada para el año 2016.

Responsable: Jefe Oficina Asesora de Planeación

Construcción, consolidación y divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2016

Elaboración y aprobación del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2016

Estructuración y remisión al MHCP del Anteproyecto de Presupuesto Institucional de la vigencia 2017

Responsable: Experta Líder Gestión Financiera

Presentación Estados Financieros del cuarto trimestre de 2015, y del primero, segundo y tercer trimestre de 2016 a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema CHIP (x4)

Entrega a la Dirección General del cronograma de implementación de las normas internacionales de contabilidad de la Agencia ITRC

Responsable: Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Presentación Informe Ejecutivo Anual de Control Interno vigencia 2015

Presentación Informe de Control Interno Contable vigencia 2015

Publicación Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno cuatrimestres I, II y III de 2016 (x3)

Seguimiento a Riesgos de Gestión primer y segundo semestre de 2016 (x2)

Tareas Operativas Desarrolladas Vigencia 2016

Responsable: Jefe Oficina Asesora de TI

Actualización del Plan de Implementación de la Estrategia GEL

Adopción de la Arquitectura Empresarial de la Agencia ITRC

Obtención de la certificación a nivel de Transacción del Sistema de QRPS

Responsable: Jefe Oficina Asesora Jurídica

Verificación de que la información de la Agencia ITRC coincida con la registrada por la ANDJE en el eKOGUI, en el primer, segundo y tercer cuatrimestre del año 2016 (x3)

Presentación de informe de acciones de repetición y llamamiento en garantía

Presentación de informes de gestión y ejecuciones del Comité de la ANDJE

Nota: No se logró la tarea "Implementar el Centro Alterno de Contingencia para los Sistemas de Información", por lo tanto se reprograma por la OATI para la vigencia 2017

Responsable: Experto Líder Gestión Administrativa

Actualización del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA en la vigencia 2016

Elaboración documento técnico de análisis de la necesidad de adquirir una sede propia para la Agencia ITRC

Elaboración y remisión del Plan de Necesidades del área de la vigencia 21017

Actualización de las inclusiones de bienes de la entidad en el Sistema de Seguros en la vigencia 2016 (x2)

Verificación del mantenimiento preventivo de los vehículos en el año 2016

Tareas Operativas Desarrolladas Vigencia 2016

Responsable: Subdirector de Investigaciones Disciplinarias

Realizar el diseño y aplicación de una encuesta de percepción de los servicios prestados por la SID a sus usuarios.

Resultados encuesta escala 1 a 100:
Aproximadamente el 80% de las encuestas aplicadas reflejan una percepción positiva frente a los servicios recibidos de la SID.

Responsable: Subdirectora de Auditoría y Gestión del Riesgo

Diseño y aplicación de una encuesta de percepción de los servicios prestados por la SAGR a sus usuarios en la vigencia 2016.

Resultados encuesta escala 1 a 5 **Jefes Control Interno**
DIAN = 4; UGPP = 3; Coljuegos = 5.

Resultados encuesta escala 1 a 5 **Directivos**
DIAN = 5; UGPP 4; Coljuegos 5.

Realizar la entrega y socialización del Programa Anual de Inspecciones PAI 2017

Responsable: Experta Líder Gestión de Talento Humano

Elaboración del Plan Institucional de Capacitación 2016

Formulación del Plan de Bienestar Social e Incentivos de la Agencia ITRC vigencia 2016

Actualización de la situación administrativa de los servidores públicos en el SIGEP (x2)

Responsable: Control Disciplinario Interno

Diseño y publicación de banners en los que se exaltó la importancia de Control Disciplinario Interno para la Agencia ITRC (x2)

Responsable: Experto Líder Gestión Contractual

Presentación del Informe de Gestión Contractual a la CGR a través del SIRECI, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2015, primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia 2016 (x4)

Actualización del Manual de Contratación de la Agencia ITRC de acuerdo con la normatividad vigente

Responsable: Experta en Comunicaciones

Piezas publicitarias
diseñadas

Se diseñaron en el período 214 piezas publicitarias, de acuerdo con los requisitos exigidos por las distintas dependencias de la Entidad

% Cump.

100 %

Responsable: Segunda instancia Disciplinaria

Oportunidad en los
fallos proferidos por
segunda instancia

Segunda Instancia Disciplinaria ha proferido dentro de los términos legales un total de diez (12) fallos entre enero y diciembre del año 2016, de los cuales nueve (11) confirmaron totalmente la decisión adoptada en primera instancia, mientras que en uno (1) se confirmó parcialmente.

100 %

Fallos disciplinarios de
Segunda Instancia
proferidos por la
Dirección General

Durante el período objeto de reporte, Segunda Instancia Disciplinaria profirió un total de doce (12) fallos disciplinarios confirmando la decisión sancionatoria adoptada en Primera Instancia. Dichos fallos fueron contra funcionarios de las entidades foco (DIAN, UGPP y COLJUEGOS), ninguno contra funcionarios de la propia Agencia ITRC.

NA

Responsable: Jefe Oficina Asesora Jurídica

Derechos de Petición
contestados oportunamente

Se contestaron oportunamente los veintidós (22) Derechos de Petición recibidos por el área en el período.

100 %

Requerimientos de las autoridades
administrativas atendidos por la
Oficina

En el período se atendieron oportunamente ciento sesenta y tres (163) requerimientos de las autoridades administrativas.

100 %

Noticias de interés jurídico
publicadas en la Intranet

Se publicaron catorce (14) noticias de interés jurídico para que los servidores públicos estén actualizados sobre la normatividad aplicable a sus funciones y a la gestión de la entidad.

100 %

Normograma Agencia
ITRC actualizado

Se actualizó cuatro veces el Normograma de la entidad en el período objeto de reporte, para que los servidores públicos de la Agencia tengan a su alcance los mejores elementos para la toma de decisiones en el desarrollo de sus labores.

100 %

**Cumplimiento Indicadores
Operativos
Vigencia 2016**

Cumplimiento Indicadores Operativos Vigencia 2016

Responsable: Oficina Asesora de Tecnologías de Información

Servicios requeridos a Mesa de Ayuda atendidos

La Mesa de Ayuda de la Oficina Asesora de Tecnologías de Información atendió dos mil cuatrocientos sesenta y ocho (2468) servicios requeridos por las distintas dependencias de la entidad, con el fin de mantener funcionando apropiadamente los recursos de hardware y software de la Agencia.

% Cump.

100 %

Reportes estadísticos de comportamiento de la red elaborados

Se realizaron los dos reportes estadísticos programados, con el fin de monitorear constantemente el servicio de red y su infraestructura

100 %

Reportes de las copias de seguridad

Se realizaron trescientas setenta y cuatro (364) copias de seguridad de la información a los servidores de datos de la Entidad, para garantizar su disponibilidad en todo momento y ante cualquier eventualidad.

100 %

Impresiones realizadas en la Agencia ITRC en el período

Se realizaron 359.118 impresiones entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2017, por parte de los servidores públicos de la Agencia ITRC. Se está monitoreando mensualmente esta variable para, si es del caso, adoptar medidas que apunten a la disminución del consumo de papel y de la cantidad de documentos que se imprimen en la organización.

NA

Responsable: Gestión del Talento Humano

Cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación

En el período objeto de reporte, se efectuaron trece (13) capacitaciones de acuerdo con lo previsto en el Plan Institucional de Capacitación, las demás capacitaciones han sido programadas para las vigencia 2017 y 2018.

100 %

Actividades realizadas en el marco de implementación del Plan de Bienestar Social e Incentivos

En el período, se realizaron un total de diecinueve (19) actividades del Plan de Bienestar Social e Incentivos, entre las que se resaltan la participación en la "Comparsa de inauguración de las olimpiadas del Sector Hacienda", y en los encuentros deportivos de disciplinas como fútbol, atletismo, bolos, entre otros.

100 %

Cumplimiento Indicadores Operativos Vigencia 2016

Responsable: Control Disciplinario Interno

Eficacia en el trámite de las quejas/informes de carácter disciplinario

En la vigencia 2016, se recibieron cinco (5) quejas de carácter disciplinario las cuales se evaluaron y tramitaron dentro de los términos legales por parte de Control Disciplinario Interno de la Secretaría General.

% Cump.

100 %

Etapas de la acción disciplinaria calificadas oportunamente por la Secretaría General

En el período objeto de reporte, se calificaron un total de nueve (9) expedientes disciplinarios dentro de los términos legales por parte de Control Disciplinario Interno de la Secretaría General.

100 %

Fallos disciplinarios de primera instancia proferidos por Control Disciplinario Interno de la Agencia ITRC

Control Disciplinario Interno no profirió fallos disciplinarios contra servidores públicos de la Agencia ITRC en la vigencia 2016.

NA

Responsable: Gestión de Contratación

Asesorías sobre procesos de selección, elaboración y perfeccionamiento de contratos realizadas

En la vigencia 2016, se realizaron un total de cuatrocientos sesenta y seis (466) asesorías sobre procesos de selección, elaboración y perfeccionamiento de contratos por parte de Gestión de Contratación de la Secretaría General.

100 %

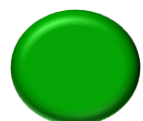
Responsable: Gestión Administrativa

Cumplimiento del Plan institucional de Gestión Ambiental PIGA

En el período evaluado, Gestión Administrativa coordinó el desarrollo de nueve (9) actividades del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, por medio de las cuales se buscó sensibilizar a los servidores públicos de la entidad sobre el uso adecuado de los recursos hídricos, energéticos, entre otros.

100 %

Resultado Consolidado Plan de Acción Anual Vigencia 2016

 **Cumplimiento: 98,07 % ***

* Cumplimiento promedio ponderado de los Niveles Estratégico, Táctico y Operativo, logrado en el año 2016.

Conclusiones

De manera general se puede inferir que el Plan se adelanta de conformidad con la programación establecida y se han tomado las decisiones del caso para ajustar las variaciones detectadas, así:

- 1) El cumplimiento promedio ponderado de los tres niveles que conforman el Plan de Acción Anual en el periodo evaluado, fue el siguiente:
 - ❖ Nivel Estratégico: 102.43%
 - ❖ Nivel Táctico: 93.41%
 - ❖ Nivel Operativo: 98.38%

Por lo tanto, el cumplimiento promedio del Plan de Acción Anual en la vigencia 2016 fue de 98.07%.

- 2) El Nivel Táctico y el Nivel Operativo reflejaron cumplimiento menores a los proyectados por los siguientes motivos:

❖ **Nivel Táctico:** La meta de los indicadores *Cumplimiento del Plan de Aseguramiento Interinstitucional*, *Cumplimiento promedio de los tiempos planeados para la ejecución del procedimiento de Valoración de Riesgos* y *Modelos de Gestión y Operación implementados*, se cumplió en un 60%, 30.76% y 75%, respectivamente. Para mejorar el desempeño, la Subdirectora de Auditoría y Gestión del Riesgo adoptará las medidas necesarias tendientes a lograr el cumplimiento de la meta fijada en la vigencia 2017.

Así mismo, la tarea *Elaborar y aprobar Informe Base de Competencias Estratégicas del Talento Humano* se aplazó para la vigencia 2017 dadas las gestiones que de cara al concurso de carrera administrativa se adelantaron en 2016 con la CNSC, razón por la cual Gestión de Talento Humano y la Secretaría General pospusieron su ejecución para la vigencia 2017, toda vez que se trata de la base sobre la cual se identificarán y establecerán los ejes temáticos que deben cumplir los servidores públicos de la Agencia ITRC.

❖ **Nivel Operativo:** La tarea *Implementar el Centro Alternativo de Contingencia para los Sistemas de Información* no se logró ejecutar en la vigencia 2016 a pesar de los avances efectuados en ese sentido, por tal motivo, la Oficina Asesora de Tecnologías de Información reprogramó su ejecución para la vigencia 2017.



Participe en nuestro proceso de rendición de cuentas

Si tiene alguna inquietud, observación o propuesta de mejora frente a nuestro Informe de Avance del Plan de Acción Anual, póngase en contacto con nosotros a través de los canales que tenemos a su disposición:

Dirección Calle 93B # 16-47 piso 5

Conmutador 3907000

Dirección General Ext. 1002

Oficina Asesora de Planeación Exts. 1003 y 1011



@AgenciaITRC



Agencia ITRC

contactenos@itrc.gov.co

oficinaplaneacion@itrc.gov.co

www.itrc.gov.co



MINHACIENDA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

NTCGP 1000:2009
ISO 9001:2008

BUREAU VERITAS
Certification

GP0297 / CO241486

